

inFormar

Publicación Concesionaria Nueva Vía al Mar / Proyecto Corredor Mulaló - Loboquerrero / Edición N° 3 / Agosto - Septiembre - Octubre 2016 / Valle del Cauca
Distribución gratuita

Socializaciones,
taller de impactos
y medidas de
manejo en el
marco del EIA

FormarT,
contribuyendo
a la construcción
de tu futuro

The Flow

**Vagón
ambiental**

**Fenómeno
de la Niña**





Proyecto Mulaló - Loboguerrero

Modernizar la infraestructura del país es un ambicioso reto. Con una inversión aproximada de 1,6 billones de pesos el Valle del Cauca contará con una moderna vía de altas especificaciones hacia el puerto de Buenaventura.

Etapas del Proyecto



Características generales:

Proyecto acorde con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo como corredor estratégico de transporte.

Mulaló - Loboguerrero está catalogado como un Proyecto de Interés Nacional y Estratégico- PINES (CONPES 3760 y 3762).

Proyecto con declaratoria de utilidad pública e interés social según Resolución Min. Transporte N° 310 de 2014.



SABÍAS QUE ... ¡El Valle tendrá el **3er. túnel** más largo del país!

9.75 Km

Túnel del Toyo
(Antioquia)

8.65 Km

Túnel de la Línea
(Tol-Arm)

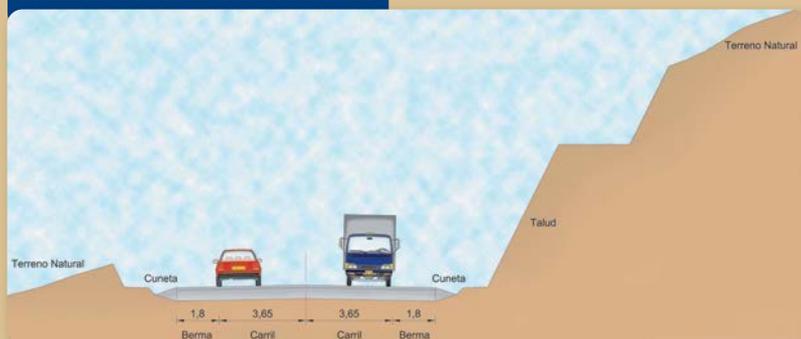
5.37 Km

Túnel Corredor
Mulaló - Loboguerrero

4.60 Km

Túnel de Occidente
(Antioquia)

Calzada sencilla bidireccional



- **Longitud total:** 31,8 Km aprox. (27,7 Km calzada sencilla bidireccional) (4,1 Km de doble calzada con 2 vías de servicio)
- **Anchos de carril:** 3,65 m
- **Bermas externas:** 1,8 m

Doble calzada principal con vías de servicio



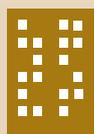
48 puentes vehiculares

51 puentes



3 puentes peatonales

Entre pontones, puentes, viaductos y puentes peatonales que suman 4.008,2 m



Instalaciones: CCO: Centro de Control Operacional



1 Estación de pesaje



1 Estación de peaje



Intersecciones: Panorama, Mulaló, Pavas y Loboguerrero



* Debido a que estamos en etapa preconstructiva, las cantidades de obras y su diseño están sujetos a cambios.

Vagón ambiental: seremos mejores ciudadanos en el futuro educando a los niños y niñas del presente

Dos de los componentes del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social – PRAS- que desarrolla la Concesionaria Nueva Vía al Mar, tienen como propósito diseñar e implementar un programa de capacitación en sostenibilidad ambiental de los recursos naturales y seguridad vial.



Con el apoyo de las instituciones educativas públicas de básica primaria del área de influencia del Proyecto Corredor Mulaló – Loboquerrero, buscamos la formación de gestores ambientales y viales, quienes protegerán los recursos hídricos, la fauna y flora y promoverán la seguridad vial en su entorno.

El Plan de Capacitaciones del PRAS inició con la actividad “VagónAmbiental” en las Instituciones educativas de las veredas Arboledas, Párraga, Aguacatal, Pavitas y La María del municipio de la Cumbre. A través de un ejercicio de pintura dirigida, los niños y niñas expresan sus sentires y formas de protección hacia las fuentes hídricas. 🇨🇴





Hablemos el mismo idioma

En Marcha con las Consultas Previas

La Consulta Previa es el derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos cuando se toman medidas (legislativas y administrativas) o cuando se vayan a realizar proyectos, obras o actividades dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación.

Las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales gozan del derecho fundamental a la Consulta Previa, libre e informada, consagrada por el Convenio 169 de la OIT, la Ley 21 de 1991, la Constitución Política de 1991 y la Ley 70 de 1993.

La Consulta Previa es un derecho de carácter colectivo que debe responder al principio de buena fe y debe ser realizada antes de la toma de la decisión a través de un proceso de carácter público, especial y obligatorio en el cual se garantiza el debido proceso (principio de oportunidad, comunicación intercultural y bilingüismo).

Se hace de manera previa a la adopción de medidas administrativas, legislativas o a la decisión sobre proyectos que puedan afectarles y durante todo el proceso se garantiza el acceso a la información, la cual debe ser dada de manera clara, veraz y, sobre todo, oportuna.

Este es un proceso que dirige y coordina el Ministerio del Interior, a través de la Dirección de Consulta Previa (DCP).

Actualmente el Proyecto Corredor Mulaló Loboguerrero adelanta dos Consultas Previas con:

- ▶ Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Mulaló con fecha de Apertura el 18 de julio de 2016.
- ▶ Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Loboguerrero con fecha de Apertura el 19 de mayo de 2016. 🗣️



Concurso "Un nombre para nuestra mascota"

La Rana de Lehmann, es endémica pues habita únicamente en la selva húmeda de Dagua en el Valle del Cauca. Es una de las ranas con mayor peligro de extinción.

Mide 3,5 cm en total, su cuerpo es negro con bandas de color rojo, naranja o amarillo intenso y manchas blancas en los extremos de los dedos. Su coloración es un aviso de animal muy venenoso para sus predadores; algunas tribus indígenas impregnan sus dardos con el veneno de esta ranita para la caza. Son territoriales, forrajeras activas, insectívoras y consumen casi exclusivamente hormigas. 🐸

Nací y crecí cerca a tu casa, a veces te he visto pasar pero no me saludas porque no sabes mi nombre, yo tampoco. ¡Aún no sé cómo me llamo!

Mira mi cara, mis ojos, mi lindo color, ¿cómo crees que debo llamarme?

Si tienes un nombre para mí, puedes escribir al correo comunicaciones@consorcioicml.com.co o llevarlo a la oficina de Atención al Usuario el corregimiento de Pavas o a las oficinas Móviles de la Concesionaria Nueva Vía al Mar.

De todos los que recibamos el tuyo puede ser el elegido.

¡Anímate y participa!



Bases del Concurso "Un nombre para nuestra mascota"

1. El Concurso "Un nombre para nuestra mascota" es organizado por Concesionaria Nueva Vía al Mar. 2. En nuestra próxima edición se publicará al ganador y el nombre seleccionado para nuestra mascota. 3. Pueden participar niños entre los 3 y 15 años de edad que vivan en el área de influencia del Proyecto Mulaló Loboguerrero. 4. La inscripción debe incluir nombre completo, fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, institución educativa a la que pertenece el concursante y la vereda en la que reside. En caso de participaciones en grupo, uno de sus miembros deberá actuar como representante y diligenciar el formulario con sus datos. 5. Se sugiere que el nombre sea fácil de pronunciar y recordar.



Integrantes: Yirley Andrea Lames Cardona, Jamileth Ortega Torres, Luis Antonio Valencia Rojas, Ingrid Johana Patiño, Jorge Esteban Suárez Montero, Luis Oswaldo Camacho, Karen Dayana Ortega, Harold Acevedo, Yeison Cortés, Stiven Cruz, José Camilo López, Sebastián Tabares.

The Flow: bailar es gozar

Bailar es más que moverse al compás de la música. Así, lo han comprobado en Loboguerrero 12 jóvenes con su buena energía y caras felices.

Desde mediados de 2015 un pequeño grupo de seis muchachos comenzaron a bailar motivados por su gusto por la música. La profesora Doris Montoya Gamboa relata que un día al salir cansada de una pesada reunión los vio y se le olvidó todo el estrés de la reunión que acababa de terminar. Sacó el teléfono, los grabó, les tomó fotos y se comprometió a ayudarlos por la manera en que estaban aprovechando su tiempo libre.

Los muchachos se han unido al grupo por casualidad. Yeison Cortés ingresó porque "una vez estaban bailando y me mandaron a llamar, me preguntaron si quería bailar y participar en un evento en el colegio y yo dije que sí, entonces empezamos a bailar". En el caso de José Camilo López, el más joven del grupo, cuenta que los vio "bailar en un patio, detrás de la casa de un compañero, escuché la música y fui a ver qué era lo que estaban haciendo, entonces uno de los compañeros me invitó a bailar y ahí fue cuando me integré"

Para la celebración de Halloween, como cuenta la profesora Doris, "les solicité apoyo bailando en el evento, ellos le pusieron mucho empeño y demostraron sus ganas, sin embargo necesitaban vestuario adecuado para este tipo de presentaciones, un patrocinio, así que busqué ayuda por redes sociales, invitando a apoyar el grupo con uniformes, zapatos y accesorios; la campaña funcionó y los muchachos se animaron aún más con el grupo".

Gracias al entusiasmo y disciplina de sus integrantes, y al apoyo y gestión de la profesora Doris, "The Flow" tiene actualmente: 12 bailarines entre 13 y 17 años de los cuales cuatro son mujeres, un coreógrafo, varias coreografías montadas y siete uniformes.

Adicionalmente, ha realizado presentaciones en la Institución Educativa San Pedro Claver de El Naranjo y en la Institución Educativa Camilo Torres.

Nicolás Pérez lleva 11 años bailando, es el coreógrafo del grupo desde hace un par de meses; ensaya con los muchachos rutinas de música bachata y salsa choque cuatro horas los jueves y viernes, y los sábados entre seis y ocho horas en la Caseta Comunal de Loboguerrero.

Como Stiven Cruz dice, lo que más le gusta a él y a sus compañeros de pertenecer al grupo es que "nos divertimos, la pasamos bien y la alegría que nos entrega escuchar la música y movernos. La amistad que nosotros tenemos, el utilizar el tiempo libre; para nosotros es importante compartir y que más que un baile y compañeros de baile, seamos amigos y nos apoyemos, todos somos iguales y nos sentimos muy satisfechos con lo que estamos haciendo y agradecidos por el apoyo con lo que está haciendo la profesora Doris por nosotros"

Cuando "The Flow" empezó solo habían hombres; pero la gente les decía que en el grupo faltaban niñas, ahora hay cuatro mujeres que son la iluminación del grupo, como ellos lo manifiestan.

Además de aprender a bailar, en el grupo se trabajan valores como el respeto y la responsabilidad asumiendo el compromiso de un buen nivel académico en sus estudios.

Esperan seguir creciendo con el grupo, darse a conocer, tener el apoyo de un patrocinador y viajar para mostrarle al mundo su buena energía. 🇨🇷



Socializaciones, taller de impactos y medidas de manejo en el marco del Estudio de Impacto Ambiental

El Proyecto Corredor Mulaló - Loboguerrero se encuentra en su fase de estudios y diseños, por lo cual a través del Consorcio Ayesa-Pedelta-Spiral, se viene adelantando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) requerido por la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales -ANLA- para la obtención de la Licencia Ambiental del Proyecto.



Durante los meses de junio y julio de 2016 en las veredas del área de influencia del Proyecto Corredor Mulaló – Loboguerrero se realizaron 29 reuniones, donde se informó de forma clara la fase en la cual se encuentra el Proyecto, logrando así el encuentro en espacios formales de diálogo donde se aclararon inquietudes o expectativas en aras de establecer comunicación directa con las autoridades municipales, organizaciones sociales y comunidades del área de influencia del Proyecto.

Objetivos de las reuniones:

- ▶ Presentar a las comunidades y autoridades municipales el avance informativo sobre el Proyecto Corredor Mulaló – Loboguerrero hasta la fecha.
- ▶ Identificar la percepción sobre los impactos y las medidas de manejo requeridas para la ejecución del Proyecto mediante un ejercicio participativo (taller) con las comunidades del área de influencia del Proyecto.

Este fue el primer espacio de las jornadas de socialización del EIA que tiene programadas la Concesionaria Nueva Vía al Mar con las comunidades del área de influencia. En el segundo espacio de encuentro se mostrarán los resultados de los estudios que actualmente se realizan. 🇨🇴

Reuniones realizadas

Fecha	Actor
13/06/2016	El Carmen
13/06/2016	Pavitas
14/06/2016	Montañitas Yumbo
14/06/2016	Montañitas La Cumbre
15/06/2016	Tres Esquinas
15/06/2016	Chancos
16/06/2016	El Placer
16/06/2016	Cresta de Gallo
17/06/2016	Santa Inés
17/06/2016	Paso de la Torre
20/06/2016	Manga Vieja
20/06/2016	Cordobita
21/06/2016	El Piñal
21/06/2016	La María
23/06/2016	JAC Loboguerrero
24/06/2016	Agua Clara
25/06/2016	Párraga - Morales - San Isidro
27/06/2016	Alcaldía de Restrepo
28/06/2016	Alcaldía de Yumbo
29/06/2016	Organizaciones de base Yumbo
30/06/2016	JACs Mulaló Alto y Bajo
01/07/2016	Organizaciones de base La Cumbre
01/07/2016	Alcaldía de La Cumbre
06/07/2016	Arboledas
07/07/2016	Timbio
08/07/2016	Acaapavas - Veeduría Protejamos a Pavas
08/07/2016	Pavas
11/07/2016	Alcaldía de Dagua
21/07/2016	Vereda La Ventura

El extintor



¿Qué es un extintor?

Es un equipo que sirve para apagar fuegos incipientes. Diseñado como un cilindro (bombona o tanque de acero) que contiene un agente extintor de incendios (sustancia) a presión, de modo que al abrir una válvula la sustancia sale por una boquilla o manguera que se debe dirigir a la base del fuego.

Generalmente tienen un dispositivo o seguro para prevención de activado accidental, el cual debe ser deshabilitado antes de emplear el artefacto.

Es importante tener un extintor en casa, vehículo u oficina ya que en todos estos espacios existen peligros que pueden llegar a generar un incendio. Asimismo se debe tener el extintor correspondiente al tipo de fuego que se pueda presentar.

Tipos de fuegos:

- ▶ **Tipo A** que son con madera, papel, cartón y tela.
- ▶ **Tipo B** que son con base a nafta, aceite, pintura, kerosene e hidrocarburos.
- ▶ **Tipo C** de energía eléctrica, motores, tableros y transformadores.

Clases de extintores más conocidos:

- ▶ **Extintores de agua:** son aptos para fuegos de la clase A. No deben usarse bajo ninguna circunstancia en fuegos de la clase C, dado que estos extintores operan con agua y esta conduce corriente eléctrica.
- ▶ **Extintores de dióxido de carbono (CO₂):** se utiliza en fuegos de la clase B y de la clase C, por no ser conductor de la electricidad. En fuegos de la clase A, se puede utilizar si se complementa con un extintor de agua, pues por sí mismo no consigue extinguir el fuego de arraigo. En los líquidos combustibles hay que tener cuidado en su aplicación, para evitar salpicaduras.
- ▶ **Extintores de polvo químico seco ABC:** son aptos para fuegos de la clase A, B y C.
- ▶ **Extintores de polvo químico seco BC:** son aptos para fuegos de la clase B y C

Algunas recomendaciones

- ▶ En la casa tener un extintor tipo ABC 20 libras (lb).
- ▶ El extintor debe ser lo suficientemente grande como para apagar un pequeño incendio, pero no tan grande como para que sea difícil de manipular.
- ▶ Leer las instrucciones que vienen con el extintor de incendios y familiarizarse con sus piezas y su funcionamiento antes de que ocurra un incendio.
- ▶ Revisar los extintores habitualmente para establecer si se deben recargar o reemplazar. Los extintores se deben recargar o reemplazar luego de cada uso.
- ▶ Verificar que el indicador de presión (manómetro) muestre que está "lleno" y que el extintor no esté vencido.
- ▶ Desechar adecuadamente aquellos extintores que superen los 12 años de fabricación.
- ▶ Ubicar los extintores en lugares fácilmente accesibles y visibles, apoyándolos en soportes fijos a un pilar, una pared u otro elemento vertical. La parte superior debe estar a una altura máxima de 1,70 metros sobre el nivel del suelo.
- ▶ Señalizar gráficamente la ubicación del extintor en las oficinas y zonas comunes de los edificios. 



Free Fotos: autor Hans

Fenómeno de la Niña

Teniendo en cuenta los pronósticos realizados por el IDEAM para el país y los suministrados por la Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC), existe una alta probabilidad de generarse un Fenómeno de la Niña entre el segundo semestre del año 2016 y el primer trimestre del año 2017.

Este es un fenómeno de variabilidad climática que genera más lluvias de lo normal, en las regiones Caribe, Andina y Pacífica, aunque es de efecto temporal. El efecto depende de la temperatura de los océanos, los vientos, la presión y otras variables atmosféricas.

Los efectos negativos que podríamos esperar durante esta temporada, entre otros, son los siguientes:

- ▶ Incremento de derrumbes y deslizamientos de tierra en las vías de comunicación.
- ▶ Formación de baches en las vías.
- ▶ Inundaciones.
- ▶ Afecciones en vías respiratorias y virales.
- ▶ Desabastecimiento de agua para el consumo humano.

Recomendaciones durante la temporada de lluvias:

- ▶ Revise, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- ▶ No construya, compre o alquile edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación.
- ▶ No obstaculice con basuras, muebles o enceres los sumideros y canales de aguas lluvias.
- ▶ Las lluvias traen consigo fuertes tormentas eléctricas, por tal razón debemos buscar un refugio seguro y desconectar los electrodomésticos en casa, así evitamos que estos se quemem por una sobre carga.
- ▶ Esté atento a las recomendaciones que realicen los organismos de socorro
- ▶ Si está en la piscina, salga de inmediato.
- ▶ Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.
- ▶ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos como tractores, cañas de pescar, bicicletas.
- ▶ Mantenga una buena hidratación y aumente el consumo de alimentos ricos en vitamina C.
- ▶ En caso de presentarse alguna situación de emergencia, dé aviso a las entidades u organismos de atención de emergencias más cercanos al sitio de ocurrencia de los eventos. 🚒



FormarT una oportunidad de crecimiento y desarrollo

FormarT es una iniciativa a la que el Proyecto Corredor Mulaló - Loboguerrero le apuesta porque cree y trabaja en el fortalecimiento del tejido social, la generación de oportunidades y el desarrollo de la comunidad.

Los invitamos a hacer parte del Programa FormarT que redundará en el crecimiento profesional de la población, el aumento de los índices de educación y en mejores oportunidades laborales para los graduados.

FormarT inició el 16 de julio con dos grupos para el curso Básico en Sistemas los días sábados de 8:00 a.m. a 12 y de 1:00 p.m. a 5 p.m. El Técnico en Construcción inició en Pavas el 1 de agosto de lunes a viernes de 1:00 p.m. a 8:00 p.m. y el Básico en Construcción inició el 30 de julio, los sábados en la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 m. en la institución educativa Simón Bolívar de La Cumbre; y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. en la institución educativa Francisco de Paula Santander de Pavas.

Con un mínimo de inscripción de 35 personas por curso, FormarT abrirá nuevas alternativas de formación en:

Formación para vinculación laboral obra con énfasis en SISO y manejo ambiental

Programas identificados oferta SENA

Formación técnica

- ▶ Técnico en Construcción de Vías
- ▶ Técnico en Construcción de Edificaciones
- ▶ Técnico Almacenista de Obras de Construcción
- ▶ Técnico en Construcción de Redes de Acueducto y Alcantarillado

Formación operarios

- ▶ Operario en Construcción de Estructuras en Concreto
- ▶ Operario en Mampostería

Certificación por competencias laborales

- ▶ Se certifica la experiencia mayor a un año en una competencia laboral específica

Formación para emprendimientos (Ambiental, Turístico y Cultural-ATC)

- ▶ Preparación de alimentos
- ▶ Hotelería y bar
- ▶ Turismo y recreación
- ▶ Sistemas
- ▶ Contabilidad
- ▶ Básicos de agricultura

Conscientes de la importancia que tienen los procesos de vinculación social en cada una de las fases de construcción de las obras de infraestructura, la Concesionaria Nueva Vía al Mar y el Consorcio CML, diseñaron el programa FormarT, en alianza con el Servicio

Requisitos para programas de formación

Requisitos	Formación Titulada	
	Operario	Técnico
Edad	16 años	16 años
Escolaridad	5° grado	9° grado
Duración	6 meses: 3 meses etapa lectiva, 3 meses práctica.	15 meses: 9 meses etapa lectiva, 6 meses práctica.
Jornada	8 horas diarias, lunes a viernes: 8 a.m.-2 p.m. y 1-5 p.m.	8 horas diarias, lunes a viernes: 8 a.m.-2 p.m. y 1-5 p.m.
Capacidad curso	35-40 personas	35-40 personas
Otros		

Inscripciones:

Correo electrónico: formar-t@consorcioacl.com.co y atencionalusuario@covimar.com, Oficina de Atención al Usuario de Covimar: Calle

rollo para las comunidades



Nacional de Aprendizaje SENA, una iniciativa que busca ofrecer procesos de formación para la comunidad del área de influencia directa del Proyecto Corredor Mulaló-Loboguerrero.

Requisitos por FormarT

Formación Complementaria	Certificación por Competencias Laborales
14 años	16 años
Sin grado de escolaridad. Leer y escribir	Sin grado de escolaridad. Leer y escribir
Entre 40h y 80h	Aprox. 2 meses. Si requiere curso complementario: aprox. 4 meses.
4 horas diarias, mañana, tarde o sábados. A convenir.	4 horas diarias, mañana, tarde o sábados. A convenir.
25-30 personas	20 personas
	Carta laboral que certifique mín. 1 año de experiencia en la labor a evaluar. Independientes: 2 certificaciones de experiencia en la labor.

4 No. 5-28 Av. Principal Pavas y Oficinas Móviles de Atención al Usuario de Covimar ubicadas en las veredas del corredor Mulaló - Loboguerrero. 



Dirección:

Miguel Eduardo Vargas Hernández/Gerente General, Covimar

Consejo Editorial:

Miguel Eduardo Vargas/Gerente General, Covimar
 José María Morejón López/Director de Obra, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Gustavo Adolfo González Hernández/Director Técnico, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Adriana Fawcett Vargas/Gerente Jurídica, Ambiental y Social, Covimar
 Karen Hernández Blanquicett/Directora Jurídica, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero

Edición General:

Luis Mario Ordóñez Silva/Director Ambiental, Social y Predial, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero

Comité de Comunicaciones:

Gustavo Adolfo González Hernández/Director Técnico, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Luis Mario Ordóñez Silva/Director Ambiental, Social y Predial, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Luis Alfredo Rengifo Bernardi/Ingeniero Senior de Proyectos, Covimar
 Andrea del Pilar Ortiz Puello/Asistente Jurídica Covimar
 Maricela Martínez Libreros/Coordinadora Social, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero
 Elsa Ruiz Maya/Comunicadora Social, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero

Fotografía:

Equipo de la Gestión Social y Ambiental, Consorcio Constructor Mulaló - Loboguerrero

Diseño:

Objetivo Comunicaciones S.A.S.

Impresión

Prensa Moderna Impresores S.A.

"InFormarT" es una publicación de la Concesionaria Nueva Vía Al Mar - Covimar



InFormarT está impreso en papel de la línea EARTHPACT que se elabora a partir de 100% fibra de caña de azúcar y no contiene químicos blanqueadores, lo que la hace más amigable con el medio ambiente.



Oficina de Atención al Usuario:
Calle 4 No. 5-28 Av. Principal Pavas - Valle del Cauca - Colombia - Tel 317 646 2354
atencionalusuario@covimar.com.co